INFORME DE ACTIVIDADES 002

No. DE CONTRATO	CD-58-2026-1878
CONTRATISTA	HUMBERTO VALDIVIESO TAPIERO
PERIODO	A UN SEGUNDO PAGO DEL 15 DE FEBRERO DEL 2026 AL 14 DE MARZO DEL 2026.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVA Y MISIONAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Dicho objeto fue desarrollado de la siguiente manera:

No.	OBLIGACIONES	EJECUCION
1	Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades a ejecutar dentro cada uno de los programas misionales que se desarrollen en los escenarios deportivos y todas aquellas actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto misional de la Secretaría.	En mi calidad de Administrador del Estadio Metropolitano Roberto Meléndez, he coordinado las actividades programadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, garantizando su adecuada planificación y articulación con el contratista de obra, teniendo en cuenta que el escenario se encuentra en proceso de remodelación. He realizado seguimiento permanente a las intervenciones en curso, tales como: Excavaciones de terreno para la ampliación de la cancha. Excavaciones de nuevos túneles para acceso a graderías. Asimismo, he coordinado acciones para asegurar el máximo aprovechamiento del escenario, garantizando condiciones de seguridad, delimitación de áreas intervenidas y control de acceso a zonas en obra.
2	Asesorar profesionalmente en las actividades de índole operativa y misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada uno de los programas que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito.	He liderado y acompañado técnicamente los procesos de optimización y mejoramiento de la infraestructura del Estadio, realizando supervisión constante de las obras en ejecución y verificando que las intervenciones se desarrollen conforme a los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.

		He participado en comités técnicos y recorridos de obra, verificando: Avance de excavaciones estructurales. Condiciones de estabilidad en zonas de demolición. Correcta ejecución de zapatas y elementos estructurales prefabricados. Estas acciones buscan garantizar que la infraestructura deportiva, una vez culminadas las obras, permanezca en óptimas condiciones técnicas y funcionales.
3	Asesorar profesionalmente en lo concerniente a la organización y adecuación de las características físicas e infraestructura de los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla.	He brindado asesoría técnica a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en lo relacionado con: Evaluación del estado actual del escenario durante la etapa de remodelación. Recomendaciones sobre adecuación temporal de espacios operativos. Organización logística de áreas intervenidas. Análisis del impacto de las excavaciones y demoliciones en la operación general del estadio.
4	Recibir, revisar, analizar y entregar su visto bueno en las actas de actividades y eventos programadas, realizadas y/o ejecutadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, de acuerdo a las asignaciones del supervisor.	He recibido, revisado y analizado las actas correspondientes a actividades, intervenciones técnicas y avances de obra relacionadas con el Estadio Metropolitano Roberto Meléndez, verificando que la información consignada corresponda con las actividades realmente ejecutadas en campo. He otorgado visto bueno cuando procede, conforme a las asignaciones del supervisor, asegurando coherencia entre lo programado, lo ejecutado y el estado actual del escenario.

5.	Brindar asesoría profesional en todas las actividades relacionadas con los escenarios deportivos, su estado, organización y adecuación, para el correcto desarrollo las actividades programadas.	He brindado asesoría profesional permanente respecto al estado, organización y adecuación del Estadio Metropolitano Roberto Meléndez durante el proceso de remodelación, garantizando que: Las intervenciones estructurales no comprometan la seguridad del escenario. Se mantenga control y seguimiento a las áreas intervenidas. Se preserve el mobiliario y equipamiento existente. Se adopten medidas preventivas frente a riesgos asociados a excavaciones profundas y demoliciones.

Atentamente,

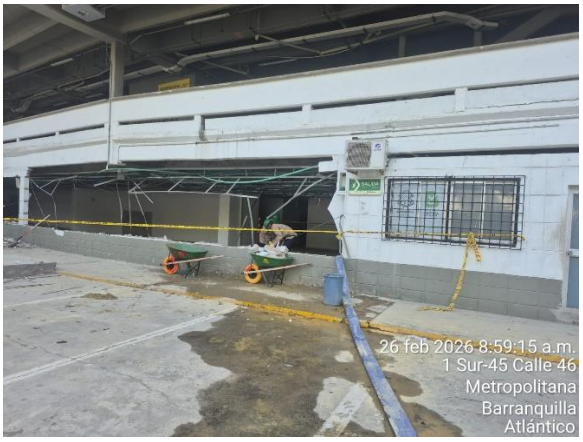


HUMBERTO VALDIVIESO TAPIERO
C.C: 1.140.843.871 de Barranquilla
Teléfono: 3013865521

Evidencias:

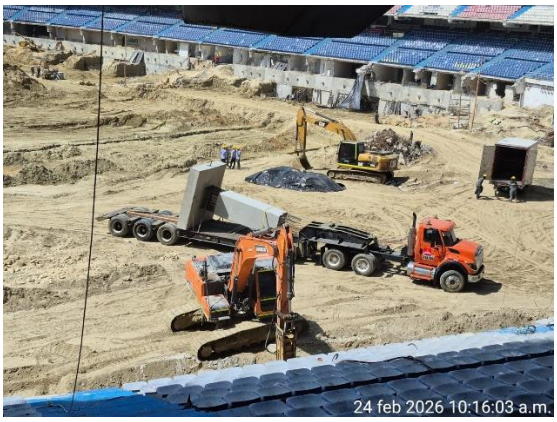

19 feb 2026 9:21:04 a.m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico


27 feb 2026 12:04:07 p.m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico


26 feb 2026 8:59:15 a.m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico

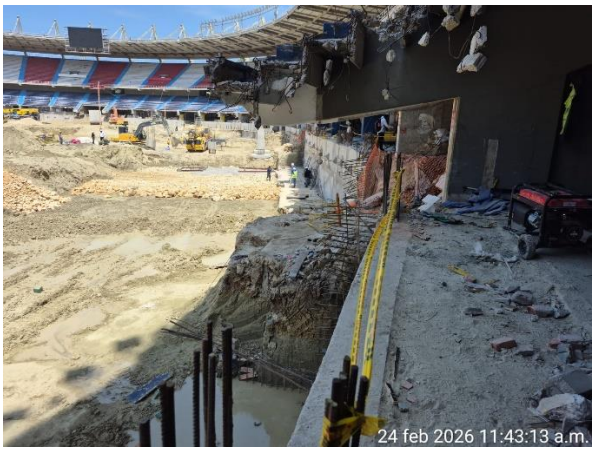

27 feb 2026 12:04:11 p.m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico


24 feb 2026 10:16:13 a.m.


24 feb 2026 10:16:03 a.m.


24 feb 2026 10:00:43 a.m.

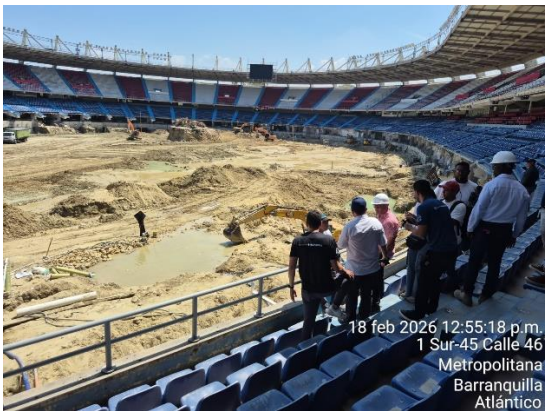

24 feb 2026 9:55:30 a.m.


24 feb 2026 11:43:13 a.m.


23 feb 2026 9:03:03 a.m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico

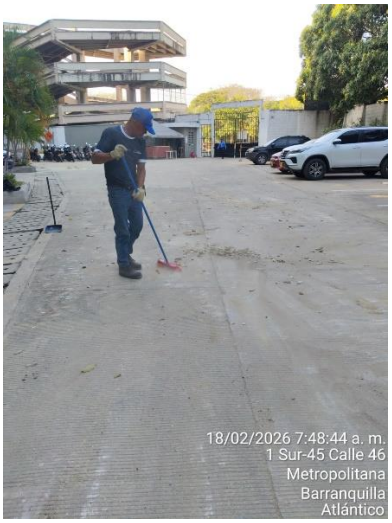

19 feb 2026 9:22:03 a.m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico


miércoles, 18 de febrero de 2026 3:29:00 p. m. GMT-05:00
Murillo Toro #9 Sur-19
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico
Colombia
Yureida Vega Sarabia Prof. Social


18 feb 2026 12:55:18 p.m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico


13/02/2026 10:21:16 a. m.
1 Sur-16 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico


SALIDA
3 mar 2026 2:00:54 p.m.


18/02/2026 7:48:44 a. m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico


18/02/2026 7:49:01 a. m.
1 Sur-45 Calle 46
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico


13/02/2026 10:07:40 a. m.
Metropolitana
Barranquilla
Atlántico